

## **ARGENTINA Y CHILE: DINÁMICAS DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL EN EL ÚLTIMO DECENIO DEL SIGLO XX.**

**Autor:** Lanza Mariano (CITECDE-UNRN) [mlanza@unrn.edu.ar](mailto:mlanza@unrn.edu.ar)

### **RESUMEN**

En el presente capítulo se analizan los patrones de acumulación del capital que se llevaron a cabo en Argentina y Chile en el último decenio del siglo pasado. En el caso de Chile el estudio se inicia desde la llegada a la democracia (03/1990) hasta fines del 2001, mientras que en Argentina se estudia el período denominado Convertibilidad (03/1991-12/2001). Para realizar dicho análisis se estimó y analizó el comportamiento de la tasa general de ganancia, que como *acicate de la producción capitalista*, permite comprender, no solo las tensiones y contradicciones que cada proceso atravesó, sino también las forma en que estas fueron resueltas, imprimiendo en cada caso particular una forma específica en su devenir, aun estando enmarcadas claramente bajo una lógica neoliberal.

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente capítulo se propone analizar las dinámicas de acumulación del capital en Argentina y Chile durante la década del noventa del siglo pasado. En el caso de Chile se analizará desde la llegada a la democracia (03/1990) hasta fines del 2001. Mientras que en el caso de Argentina se estudia el período denominado Convertibilidad (03/1991-12/2001). Los recortes temporales seleccionados se deben a que en ambas economías, atravesando períodos democráticos, se llevaron a cabo proyectos neoliberales, aunque con trayectorias muy disímiles. En este sentido, la idea fuerza que se perseguirá es identificar, tanto las características comunes de estos modelos de acumulación, como también los elementos específicos de cada proceso, de manera que permitan dar cuenta de las trayectorias particulares de cada dinámica de acumulación.

Como propuesta metodológica se buscará aplicar un enfoque *histórico-estructural*, que permita remarcar la importancia de las particularidades o especificidades de las estructuras socio-económicas como factores condicionantes y explicativos de la evolución del sistema económico (Albuquerque, 1981; Dos Santos, [1978] 1994, Marini, R. M. [1979] 1991; Furtado, C. [1968] 1974). Las categorías a utilizar se remontan al análisis crítico del capitalismo provenientes de la crítica de la economía política clásica de Marx, en donde adquiere una fuerte centralidad el estudio de la *tasa general de ganancia* (TGG) y cómo ésta se relaciona e

interrelaciona con la propia dinámica de acumulación de las economías (Marx Karl [1867] 1975; [1894] 1981).

La *tasa general de ganancia* (TGG) intenta medir en una economía y durante un período de tiempo determinado una relación entre la masa total de beneficios y la totalidad del capital invertido (ver Apartado II). Debido a ciertas limitaciones de accesibilidad a datos por el sistema de cuentas nacionales, que es el sistema que se utiliza en la mayoría de las economías para contabilizar el conjunto de las transacciones económicas, puede obtenerse una aproximación de ese concepto mediante el cociente entre la masa total de ganancias (G) y el stock de capital fijo (K), de manera que la TGG, por aproximación, puede expresársela como:

$$TGG = \frac{G}{K} \quad (1)$$

La justificación de analizar el patrón de acumulación a partir del análisis de la TGG se debe a que la producción de mercancías, que es la forma en que se presenta en el capitalismo la riqueza social, está mediada por el objetivo de los capitales en la obtención de ganancias. Existe un interés claro y objetivo de los capitales de controlar el propio proceso productivo, para controlar también no sólo la generación del excedente económico (plusvalía), sino también garantizar su disposición. De esta forma, la rentabilidad del capital cumple una relación central para el sistema capitalista en su conjunto:

*“La tasa de ganancia es el acicate de la producción capitalista, su baja torna más lenta la formación de nuevos capitales autónomos, apareciendo así como una amenaza para el desarrollo del proceso capitalista de producción; promueve la sobreproducción, la especulación, la crisis y el capital superfluo...” (Marx, 1981: 310).*

Asimismo, la importancia del análisis no radica en cuantificar la rentabilidad promedio del sistema como para mostrar lo bien o mal que le van a los capitales que actúan en las economías bajo estudio, sino, más bien, en analizar desde una mirada crítica su evolución, debido a que mediante dicho análisis es posible ver las contradicciones encerradas en el propio modo de producción, mostrando no sólo la existencia de una relación antagónica entre el capital y el trabajo, sino también, cómo estas relaciones antagónicas se transforman con el propio desarrollo de las fuerzas productivas, dando lugar a una particular dinámica de acumulación del capital, con sus tensiones y contradicciones.

Para estimar la TGG en ambas economías se utilizó una metodología propuesta por Lanza y Aristimuño (2012) y Lanza (2015), que es similar a la propuesta por Glyn, et al. (1991) y

Duménil y Lévi (2007) entre otros<sup>1</sup>, en donde la misma se expresa como la relación (1) antes expuesta y que en su forma desplegada puede expresársela mediante:<sup>2</sup>

$$TGG = \left(\frac{YN}{K}\right) * \left\{1 - \left[\frac{w}{\left(\frac{YN}{L}\right)}\right]\right\} \quad (1'')$$

*Donde:*

*YN= Ingreso o producto neto.*

*w = costo salarial anual por ocupado*

*L = ocupados*

De manera que la tasa general de ganancia (TGG) depende positivamente de la relación producto neto-capital (YN/K) y de la productividad laboral (YN/L) e inversamente del costo salarial anual (w).

A partir de esta breve introducción, se procederá a realizar los análisis concretos de las dinámicas de acumulación que experimentaron las economías de Argentina y Chile para los períodos considerados. En el primer apartado se analizará el caso de Argentina y en el segundo el de Chile. Luego, y a modo de concluir, se procurará realizar una síntesis que permita vislumbrar las similitudes y diferencias entre ambas economías.

## **I - ARGENTINA (1991-2002): LA CONVERTIBILIDAD**

En Argentina el período comprendido entre abril de 1991 y enero de 2002 se lo denomina el período de la Convertibilidad, en el que se llevaron a cabo profundas reformas estructurales y de estabilización enmarcadas dentro del paradigma neoliberal denominado *Consenso de Washington* (Williamson, 1990). Se implementó un amplio y profundo proceso de privatizaciones, se estableció una política monetaria y cambiaria del tipo caja de conversión (currency board), al tiempo que se realizó una acelerada apertura comercial y liberalización de los movimientos de capitales.

El amplio proceso de privatizaciones, tal como resalta Basualdo, permitió generar las condiciones objetivas y materiales para el establecimiento de una alianza entre fracciones de capital entre deudores y acreedores de la deuda externa (Basualdo, 2011: 71). Alianza que se materializó a través de la constitución de los consorcios adjudicatarios de las empresas públicas,

---

<sup>1</sup> Si bien no difiere sustancialmente de las variables seleccionadas, sí lo hace en cuanto al tipo de valuación que se utiliza, que implica diferencias muy pronunciadas, no solo cuantitativamente, sino también cualitativamente. En el presente trabajo se propone realizar la estimación de la TGG sobre la base de series monetarias a valores corrientes. Para una mayor discusión sobre el tema véase Lanza y Aristimuño (2012) y Lanza (2015).

<sup>2</sup> Ver Apéndice metodológico I

que incluyó a *grupos económicos locales* -núcleo de la denominada patria contratista-; *bancos extranjeros y/o locales* -principales acreedores del país-; y las *empresas transnacionales* -operadores internacionales de los servicios públicos privatizados- (Basualdo y Aspiazu, et al, 2002: 12-13).

La magnitud de este proceso fue de gran envergadura y abarcó casi a la totalidad de los sectores (telefonía, aerolíneas, ferrocarriles, electricidad, puertos, correo, petróleo, gas, petroquímicas y siderurgia). Los fondos recibidos implicaron una reducción de la deuda pública o un aporte de divisas en efectivo para el sostenimiento de la política monetaria y cambiaria.<sup>34</sup> Pero las privatizaciones incidieron también sobre el empleo, en tanto que conllevó a una fuerte reorganización productiva, afectando al mercado laboral con una reducción del empleo en aproximadamente 130.000 trabajadores/as (Ferrerres, 2010).

Desde el punto de vista monetario, la convertibilidad estableció una relación fija del peso con el dólar de los E.E.U.U. estipulada por Ley del tipo caja de conversión (currency boards), atando la expansión y/o contracción de la base monetaria al ingreso/salida de divisas. La paridad estipulada por Ley garantizó a los capitales un seguro de cambio que les permitió trascender el plano de la expresión monetaria interna de los valores, de manera que a la circulación general del capital (D-M-D´), realizada en el espacio de valor interno, se le permitió continuar sin traba ni restricción alguna hacia su transformación en divisas internacionales, sin que estas operaciones hayan sido validadas en ese espacio de valor.

En materia de movimientos de capitales se produjo una completa desregulación, permitiendo la libre entrada y salida de la economía, sin trabas ni costo alguno. En cuanto a la apertura comercial, se destaca no sólo la profundidad de la misma, sino también la celeridad con la que fue llevada a cabo.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> El monto de las ventas por privatizaciones a sectores no residentes fue de aproximadamente 14.000 millones de dólares corrientes entre 1992 y 1999 (Ministerio de Economía de la Nación).

<sup>4</sup> Aparte de haber sido sumamente favorable para los sectores privados adquirientes en detrimento del conjunto de la sociedad, claro está, bajo la lógica del controvertido plan Brady. Sobre este tema, véase por ejemplo Rieznik (1996) y Basualdo (2010 b: 394-395).

<sup>5</sup> Rápidamente se suspendieron los regímenes de promoción industrial, regional y de exportaciones, y los subsidios y preferencias que beneficiaban a las manufacturas locales en las compras del Estado. Ley 23.967, sancionada el 1/09/1989.

En cuanto la apertura económica, en mayo de 1990 habían sido eliminadas todas las restricciones cuantitativas y en marzo de 1991 se introdujo una estructura arancelaria escalonada, con aranceles del 0% para materias primas, el 11% para insumos y un 22% para bienes manufacturados finales, cayendo el arancel promedio al 10%.

Uno de los efectos más visibles que tuvieron los nuevos marcos normativos fue la inobjetable estabilización de precios que se alcanzó, habida cuenta que durante los años 1989 y 1990 la economía tuvo dos fuertes brotes hiperinflacionarios. Teniendo en cuenta que la paridad de la moneda se mantuvo fija, la estabilización paulatina en el nivel general de precios produjo un fuerte proceso de apreciación cambiaria que comprometió la competitividad de la economía, en donde el tipo de cambio real medido en términos de pesos/dólares se ubicó en niveles mínimos históricos (Hopenhayn, et al., 2002: 1).

Por otro lado, la apertura económica junto con la política cambiaria y monetaria establecieron unas relaciones entre los espacios de valor interno y externo que comprometieron la validación social de los trabajos privados internos en una vasta cantidad de sectores, ya que éstos en poco tiempo no sólo pasaron a competir con las grandes transnacionales que operan a escala global, sino que lo tuvieron que hacer a una relación de equivalentes en la que los productos importados se fueron abaratando en términos de la moneda interna. Se consolidó así en los sectores transables una competencia del tipo *competitiva y predatoria* que conllevó a una necesidad de reconversión del sector productivo interno que no todos pudieron realizar, en donde el sector industrial y las pymes fueron las más perjudicadas.<sup>6</sup> Este marco de competencia implicó también un fuerte incremento en la participación de las importaciones en la oferta global de la economía<sup>7</sup>, en donde los déficits comerciales pasaron a ser recurrentes durante todo el período.<sup>8</sup>

Ahora bien, la relación de competencia para los sectores transables contrastó fuertemente con la competencia del tipo *concentrado y desregulado* que prevaleció en los sectores no transables en general, y en particular en las grandes empresas privatizadas. A

---

A lo largo del período también se fue avanzando en el proceso de integración regional del Mercosur. Se fueron reduciendo gradualmente los impuestos para el intercambio intra-zona, y en 1994 se definió la estructura del arancel externo común a efectos de establecer una unión aduanera. Aunque se acordó dar un tratamiento particular al comercio de bienes en sectores como el siderúrgico, el azucarero y el automotor.

<sup>6</sup> Entre los años 1991 y 2001 el peso de la industria en el PIB se redujo 3 puntos porcentuales (INDEC).

<sup>7</sup> Durante el período anterior a la Convertibilidad (1983-1990) la participación de las importaciones en la oferta global fue en promedio del 3,6%, mientras que durante la Convertibilidad dicha participación se más que duplicó, ya que en el período 1991-1997 la participación fue del 8,39%.

<sup>8</sup> Dentro de los sectores transables existieron algunos que no se vieron comprometidos, tales como Material de Transporte y el de exportaciones tradicionales (agroexportación y ciertos *commodities* industriales de uso difundido como acero, aluminio, etc.). El sector Material de Transporte estuvo protegido de los nuevos arreglos normativos en el marco de las negociaciones del MERCOSUR, aspecto que permitió un crecimiento sostenido en las exportaciones (tasa anual acumulativa del 22% para el período 1992-2001). En los sectores vinculados a las exportaciones tradicionales la situación también fue diferente a la de la industria en general. La apertura económica y la sobrevaluación de la moneda hizo mella en la cuantía de las rentas del suelo sin comprometer la producción y las exportaciones, dadas las elevadas productividades que presentan estos sectores en Argentina (Aspiazu, 2010).

éstos la apertura económica no los expuso, al tiempo que en las empresas privatizadas prevalecieron estructuras monopólicas, allanándoles el camino para obtener precios de mercado por encima de los precios de producción<sup>9</sup>, lo cual implicó una evolución diferencial de precios claramente a favor de los servicios, en particular los privatizados y en detrimento de la industria (Cuadro I.1).

Esto indica que los espacios de validación social de los trabajos privados internos, y sus posibilidades de expansión, estuvieron restringidos a ciertos sectores, vinculados principalmente a sectores con ventajas comparativas naturales o los vinculados a la producción de bienes y servicios no transables, destacándose las empresas privatizadas.

**Cuadro I.1: Precios relativos industria/servicios, 1989-2001 (índice 1993=100)**

<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>Servicios Privados</b>
<b>1989</b>	363,7	199,5	<b>429,6</b>
<b>1993</b>	100,0	100,0	<b>100,0</b>
<b>1997</b>	98,4	<b>87,6</b>	<b>100,6</b>
<b>2001</b>	96,3	<b>79,4</b>	<b>99,1</b>

*Fuente:* Aspiazú y Schorr (2010: 180) sobre información de la CEPAL.

De acuerdo a lo analizado hasta aquí, puede verse una fuerte contradicción en el modo de acumulación del capital de la Convertibilidad: la dinámica se basa en la posibilidad de expansión de valores en sectores no transables y con preponderancia de las empresas privatizadas, al tiempo que los arreglos normativos conducen a dificultades de realización de los trabajos internos, y por ende, se ven comprometidas las posibilidades de expansión del ingreso y la demanda interna de la economía.

Las implicancias de esta contradicción para la restricción monetaria son de suma importancia. Si a los déficits estructurales iniciales que poseía la economía en las rentas de inversión de la balanza de pagos, por ser un país altamente endeudado y con fuertes participaciones patrimoniales externas, se le agrega otro déficit estructural provocado por el régimen de competencia instaurado en los sectores transables, es evidente que para sostener

<sup>9</sup> Los precios de producción son los precios que garantizan a cada sector una rentabilidad media, teniendo en cuenta la existencia de diferentes composiciones orgánicas del capital entre sectores (Marx, 1894).

la política monetaria del tipo caja de conversión se hace necesario un ingreso permanente de capitales para garantizar las divisas internacionales que esta lógica de comportamiento requiere. Así, las necesidades de divisas no surgieron sólo para garantizar un relativo “equilibrio” global de la balanza de pagos, sino también para mantener uno de los pilares fundamentales de este nuevo ordenamiento económico: la convertibilidad de la moneda.

Si el ingreso de divisas mediante la entrada de capitales no se produce es más que evidente que el nivel de desmonetización haría inviable la posibilidad de realización de las mercancías, aun para aquellas definidas en el plano de los valores internos, imponiéndose un freno en el proceso de circulación general de las mercancías, con su consecuente crisis económica. Aquí radica la fuerte dependencia financiera que se fue profundizando en este período, y permite comprender cómo se fue avanzando en la liberalización de la cuenta de capitales para remover cualquier tipo de traba a dichos movimientos (ingresos y egresos) que las fracciones del capital financiero internacional reclamaba bajo el amparo de los organismos multilaterales de crédito como el FMI y Banco Mundial.

En los primeros años de la Convertibilidad, esta necesidad de divisas fue resuelta mediante los ingresos de capitales de la venta del patrimonio público, tal como se ha visto anteriormente. Pero como dicho recurso fue finito, debió recurrirse a otras fuentes.

En cuanto a la dinámica económica interna, la desaceleración de los precios producto de las medidas adoptadas (apertura económica y ancla inflacionaria) tuvo una notable influencia sobre la mejora de los salarios reales en los dos primeros años (1991-1992), recomponiendo la capacidad de compra de los trabajadores que tan erosionada había quedado luego de los brotes hiperinflacionarios de los años anteriores (1989 y 1990). Así, en estos años la demanda interna se mantuvo firme, traccionando el crecimiento de la producción y el ingreso generado en la economía. En el período 1991-1992 el salario real se incrementó aproximadamente un 35,4% (Cuadro I.2).

Esta nueva configuración de la economía tuvo una forma particular de generar su reproducción social, la cual estuvo asociada a un patrón de acumulación y una evolución de la tasa general de ganancia (TGG), que en su devenir es posible observar también las tensiones y contradicciones que se produjeron.

Al realizar las estimaciones sobre la TGG se observan dos etapas diferenciadas (Gráfico I.1).<sup>10</sup> La primera es claramente de auge para el capital (1991-1997) y la segunda muestra un

---

<sup>10</sup> Dado que lo relevante no es el nivel en sí, sino la evolución de la TGG, en cada país se elaboró un índice con base 1993=100.

mercado retroceso en la rentabilidad media (1998-2002) hasta desembocar en la crisis del período 2001-2002.

**Cuadro I.2: Argentina: evolución del salario real, el empleo y el producto neto por trabajador, 1990-1997**

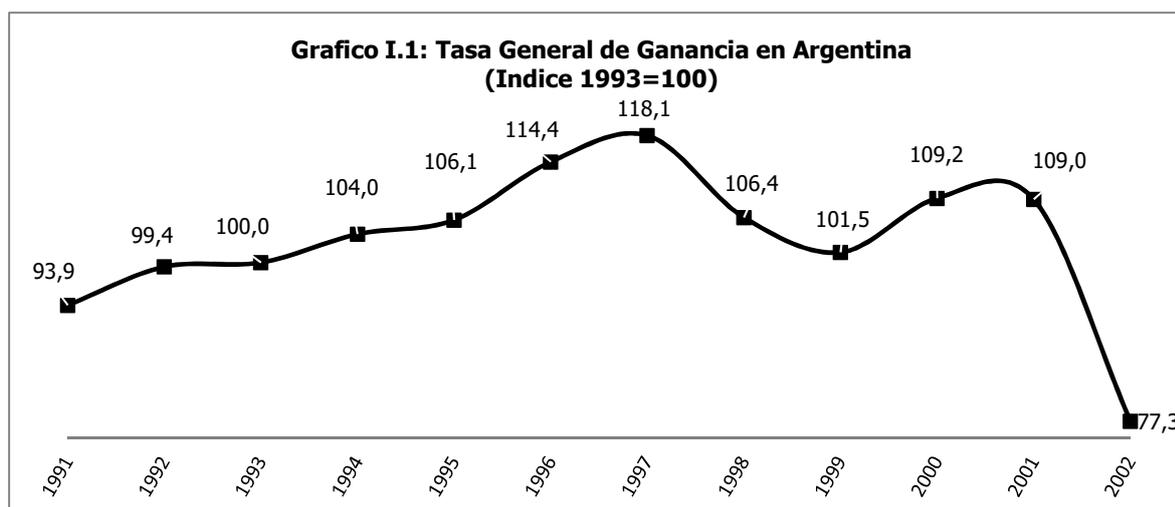
Año	w <sub>r</sub> (*)		L		YN <sub>r</sub> (*)		YN <sub>r</sub> /L (*)	
	\$	Variación%	Empleo	Variación%	\$ (**)	Variación%	\$	Variación%
<b>1990</b>	5.071	-	12.387.189		-	-	-	-
<b>1991</b>	6.013	18,58%	12.862.653	3,84%	176.270	-	13.704	-
<b>1992</b>	6.867	14,21%	13.055.366	1,50%	192.772	9%	14.766	7,75%
<b>1993</b>	7.304	6,36%	13.166.792	0,85%	202.854	5%	15.406	4,34%
<b>1994</b>	7.592	3,93%	12.941.097	-1,71%	212.958	5%	16.456	6,81%
<b>1995</b>	7.211	-5,01%	12.532.868	-3,15%	208.239	-2%	16.615	0,97%
<b>1996</b>	6.885	-4,53%	12.517.160	-0,13%	217.681	5%	17.391	4,67%
<b>1997</b>	7.021	1,98%	13.267.539	5,99%	236.962	9%	17.860	2,70%
<b>1998</b>	7.437	5,92%	13.730.990	3,49%	244.392	3%	17.799	-0,35%
<b>1999</b>	7.322	-1,54%	13.827.667	0,70%	238.108	-3%	17.220	-3,25%
<b>2000</b>	7.065	-3,51%	13.619.384	-1,51%	236.815	-1%	17.388	0,98%
<b>2001</b>	7.082	0,24%	13.174.561	-3,27%	228.231	-4%	17.324	-0,37%
<b>2002</b>	5.098	-28,01%	12.397.439	-5,90%	196.833	-14%	15.877	-8,35%

(\*) a precios de 1993, deflactado por el IPI del PBI.

(\*\*) en millones de pesos

Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC; Ministerio de Economía y Graña y Kennedy (2008).

Analizando los factores que incidieron sobre la evolución de la TGG, puede notarse que el crecimiento de los salarios reales durante los primeros dos años de la Convertibilidad no causó caídas en la TGG, debido a que las otras variables de las que depende, es decir, las relaciones YN/K y YN/L neutralizaron y hasta más que compensaron el efecto de los incrementos salariales (Cuadros I.3 y I.4).



Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC; Ministerio de Economía de Argentina y Graña y Kennedy (2008).

**Cuadro I.3: Determinantes estructurales de la TGG en Argentina (precios corrientes)**

Año	YN/K	Cuota de Ganancia (G/YN)	TGG	Índice TGG (1993=100)
1991	0,752	0,561	0,422	<b>93,9</b>
1992	0,835	0,535	0,447	<b>99,4</b>
1993	0,854	0,526	0,449	<b>100,0</b>
1994	0,868	0,539	0,467	<b>104,0</b>
1995	0,842	0,566	0,477	<b>106,1</b>
1996	0,851	0,604	0,514	<b>114,4</b>
1997	0,875	0,607	0,531	<b>118,1</b>
1998	0,821	0,582	0,478	<b>106,4</b>
1999	0,793	0,575	0,456	<b>101,5</b>
2000	0,826	0,594	0,491	<b>109,2</b>
2001	0,828	0,591	0,490	<b>109,0</b>
2002	0,512	0,679	0,347	<b>77,3</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC; Ministerio de Economía y Graña y Kennedy (2008).

La relación YN/K tuvo alteraciones ante modificaciones en los precios relativos, debido a que una proporción importante del stock de capital es importado<sup>11</sup>, por tal, la apreciación cambiaria produjo que los bienes internos se encarezcan en términos de los bienes del exterior, elevando YN/K.

Es importante destacar que el principal factor que tuvo incidencia positiva sobre la TGG fue la evolución ascendente de la productividad laboral (YN/L) (Cuadro I.3).<sup>12</sup> Las causas de ello pueden atribuírselas a: i) el hecho que, en algunos sectores, y en particular las empresas privatizadas, se ha realizado una fuerte reorganización de la producción con una mayor composición técnica del capital y una mayor productividad laboral. Ello explica que en los sectores privatizados la productividad laboral se haya incrementado en forma exponencial, mientras que el empleo se redujo en términos absolutos (Duarte, 2001: 11). ii) el cambio de régimen de competencia para bienes transables, que implicó para los productores internos la necesidad de emprender, como una actitud defensiva, un profundo proceso de reestructuración productiva y/u organizativa; iii) la mejora que se produjo en el nivel de actividad económica, que vía efecto Verdoorn, incidió en la mayor productividad laboral (Lanza y Oglietti, 2011:87).<sup>13</sup>

Puede comprenderse entonces que durante los primeros años de la Convertibilidad (1991-1994) haya existido un vigoroso dinamismo de la actividad económica, vinculada a la mejora relativa del salario real y el proceso de inversión como respuesta a la reorganización productiva.<sup>14</sup> Este empuje de inversión ha sido acompañado por la propia dinámica de la TGG, dado que la productividad laboral (YN/L) y la relación producto neto-capital (YN/K) compensaron el efecto negativo que produjeron sobre la TGG los mayores salarios. La contracara de este proceso fue la baja dinámica en la generación del empleo, las dificultades de competitividad de la economía, en particular en el sector industrial, y los desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

---

<sup>11</sup> Sobre la base de datos del INDEC, pudo constatarse que durante el período 1993-2001 la participación de las importaciones en el equipo durable de producción alcanza aproximadamente el 48%.

<sup>12</sup> Medido a precios constantes de 1993.

<sup>13</sup> El efecto Verdoorn hace referencia a una relación positiva entre el crecimiento del producto y el crecimiento de la productividad laboral. Aunque en modelos de crecimiento del tipo Kaldoriano se hace referencia a esta relación para el agregado de la economía (Thirlwall,2003), la relación original establecida por Verdoorn (1949) hacía referencia a la existencia de tal relación para el sector manufacturero.

<sup>14</sup> La inversión tuvo un crecimiento anual acumulativo del 22,6% para el período 1991-1994, pasando su participación en el producto del 12,3% en 1990 al 20,5% en 1994

**Cuadro I.4: Determinantes estructurales de la Cuota de Ganancia en Argentina**

Año	W (Costo Salarial Anual)	YN/L	Cuota de Salario (W/YN)	Cuota de Ganancia (G/YN)	Tasa de Explotación (G/W)
1991	4.894	11.153,15	0,439	0,561	1,279
1992	6.394	13.748,79	0,465	0,535	1,150
1993	7.304	15.406,47	0,474	0,526	1,109
1994	7.808	16.924,86	0,461	0,539	1,168
1995	7.651	17.629,71	0,434	0,566	1,304
1996	7.301	18.442,58	0,396	0,604	1,526
1997	7.411	18.852,79	0,393	0,607	1,544
1998	7.716	18.467,29	0,418	0,582	1,393
1999	7.458	17.538,52	0,425	0,575	1,352
2000	7.270	17.893,73	0,406	0,594	1,461
2001	7.208	17.632,03	0,409	0,591	1,446
2002	6.774	21.097,20	0,321	0,679	2,114

Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC; Ministerio de Economía y Graña y Kennedy D. (2008).

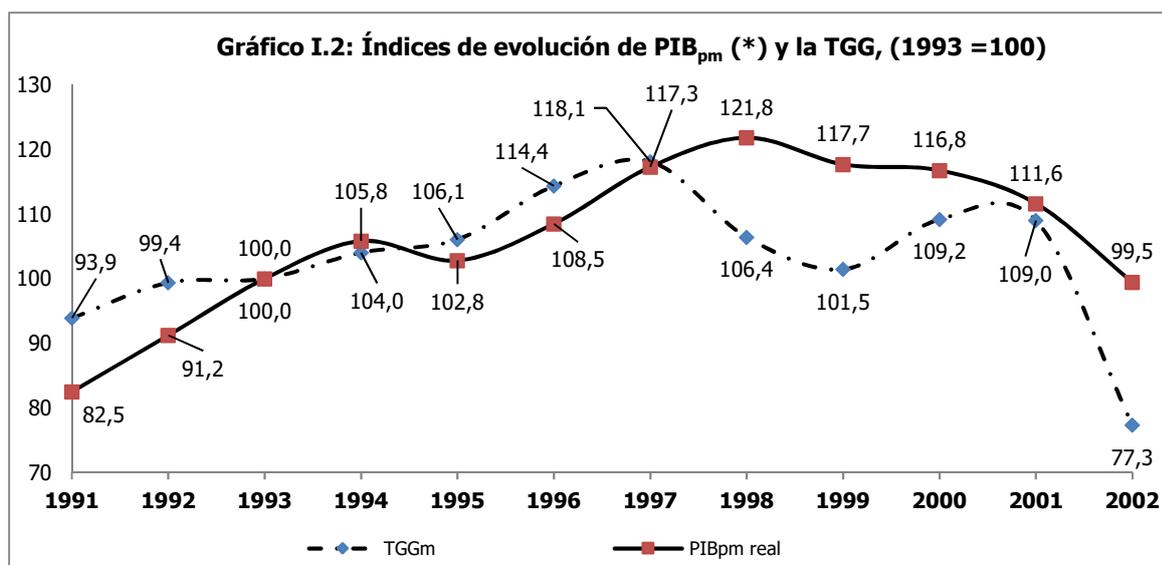
La importancia de financiamiento externo para este nuevo patrón de acumulación pronto se hizo notar. La suba de las tasas de interés en Estado Unidos hacia 1994 y una serie de hechos posteriores como la crisis mexicana iniciada en diciembre de 1994, generaron un impacto en la economía hacia el año 1995, denominado *efecto tequila*, en el que se produjo un abrupto freno en el ingreso de capitales que puso en duda el propio sostenimiento de la Convertibilidad.<sup>15</sup> La debilidad de la economía en el frente externo se hizo más visible y se generaron ataques cambiarios y bancarios que hicieron temblar la economía.<sup>16</sup>

Para detener este drenaje el Gobierno decidió doblar la apuesta y dolarizar aún más el sector financiero. La idea era "hacer creer" que era lo mismo tener dólares que pesos y los contratos podían realizarse indistintamente en una u otra moneda.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> En la Cuenta de Capital y Financiera de la Balanza de Pagos, el Sector Privado No Financiero presentó una salida de divisas de 3.322 millones de dólares, cuando el promedio de ingreso de capitales para los años anteriores (1992-1994) fue del orden de 7.265 millones de dólares anuales.

<sup>16</sup> Durante el año 1995, las reservas internacionales cayeron un 11%, contrayendo también la base monetaria en el orden del 18%.

<sup>17</sup> Los depósitos en pesos pasaron a ser indistintamente pesos/dólares. Los créditos también podían realizarse en dólares, abriendo paso a la dolarización de todo el sistema bancario y crediticio.



(\*) Sobre serie valuada a precios constantes de 1993.

*Fuente:* Elaboración propia en base a información del INDEC, Ministerio de Economía y Graña y Kennedy (2008).

Desde el punto de vista del canal real, el *efecto tequila* no se manifestó en mermas sobre el volumen de la demanda de exportaciones, pero sí se hizo sentir en la inversión (IBIF), que tuvo un retroceso del 11%, arrastrando así caídas en la producción (-2,8%), el consumo (-4,4%) y magnificando la ya debilitada capacidad de generación de empleo. Durante el año 1995 se redujo la cantidad de empleados en términos absolutos un 3,1%.

La menor actividad produjo una caída en la relación YN/K, pero esta caída fue más que compensada en la TGG, tanto por una caída del salario nominal del 2%, que implicó una caída del salario real del 5% (Cuadro I.2), como por el incremento en la productividad laboral que siguió operando en la economía. Aunque, dada la ralentización de la economía, lo hizo a una tasa mucho menor (cuadro I.2).<sup>18</sup>

Durante el año 1995 la actividad económica cayó un 2,5%, la inversión se desplomó un 13% y la cantidad de personas ocupadas cayó, en sólo un año, un 3,15% y la merma en la actividad económica fue lo que produjo una ralentización de la TGG.<sup>19</sup>

La reducción en la entrada de capitales y una merma en la demanda de inversión, como es bien sabido, poseen como resultado una caída en la actividad económica, llámese por caída de la demanda efectiva o ralentización de la reproducción ampliada. Lógicamente que estas crisis no suelen producirse *in vacuo*, descontextualizadas de lo que sucede en la economía, y

<sup>18</sup> Mientras la productividad laboral se incrementó al 6,29% anual acumulativo desde 1991 a 1994, en el año 1995 creció sólo un 0,97%.

<sup>19</sup> En realidad, la rentabilidad no cayó porque se utilizó como variable de ajuste el salario.

tampoco se originan sobre la base de valorizaciones subjetivas como la de los *animals spirits* de Keynes (*Keynes, 1936*). Es evidente que la merma en el ingreso de capitales y las dudas sobre el acontecer futuro de la economía, dado el shock externo, estuvieron perfectamente asentadas sobre la base de condiciones objetivas de la propia economía, habida cuenta los fuertes desequilibrios externos que presentó Argentina en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la mayor dependencia financiera externa, que sembró serias dudas sobre la posibilidad de mantener la política monetaria y cambiaria, pilar de este patrón de acumulación (Cuadro I.5).<sup>20</sup>

La situación de inestabilidad y crisis descrita para el año 1995 se fue disipando al año siguiente tan pronto el contexto internacional volvió a sus cauces, los flujos de movimientos de capitales volvieron a tomar impulso, la inversión se incrementó y volvió a reanudarse la senda expansiva y contradictoria de la actividad económica inaugurada hacia el año 1991.

Pero si bien la dinámica económica volvió a tomar vigor, en realidad la situación ya no era la misma debido a que el crecimiento de la productividad laboral se redujo aproximadamente un 55,9%, habida cuenta que el fuerte proceso de reorganización productiva ya se había realizado.<sup>21</sup>

La variable de ajuste de esta situación empezó a ser el salario real, dada la constante expansión de desocupados que existió en la época. Así, el capital intentó, hasta donde pudo, reducir de la totalidad del producto social la porción que va a los trabajadores. Este hecho, junto con un relativo incremento en la relación producto neto-capital, se conjugaron para mantener en alza la rentabilidad media, la cual se mantuvo hasta el año 1997 (Gráfico I.1).

La tendencia de los cambios sobre el reparto del producto social entre ganancias y salarios es elocuente, ya que si se analiza la relación  $G/W$ , como *proxy* de la tasa de explotación, se observa que luego de los primeros años de recuperación del salario real, la tasa de explotación fue creciendo sostenidamente hasta el año 1997, año de mayor nivel de rentabilidad para el capital en conjunto (Gráfico I.3). No debe olvidarse la existencia de un ejército industrial de reserva que la propia dinámica de acumulación generó. Situación que el capital utilizó para apropiarse de los incrementos de productividad.

---

<sup>20</sup> Para dar una idea de lo que implican dichas magnitudes en términos de la economía, cabe destacar que para el período 1993-1995 los déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos representan en promedio el 3,45% del PIB de Argentina.

<sup>21</sup> Entre 1995-1997 el crecimiento anual de la productividad laboral fue en promedio del 2,78%, mientras que durante el período 1992-1994 creció al 6,30% anual (cuadro I.2).

**Cuadro I.5: Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, en millones de U\$S corrientes**

<b>Año</b>	<b>Balanza comercial</b>	<b>Rentas de inversión</b>	<b>Cuenta Corriente</b>
1992	-3.953	-2.394	-6.347
1993	-5.689	-3.072	-8.761
1994	-7.918	-3.561	-11.479
1995	-1.079	-4.622	-5.701
1996	-1.787	-5.450	-7.238
1997	-6.508	-6.123	-12.630
1998	-7.542	-7.387	-14.929
1999	-4.906	-7.457	-12.363
2000	-1.832	-7.522	-9.354
2001	3.522	-7.727	-4.205

*Fuente:* Ministerio de Economía de la Nación Argentina.

**Cuadro I.6: Tasa de desempleo y línea de pobreza**

<b>Año</b>	<b>Tasa de desempleo (*)</b>	<b>LP (**)</b>
1991	6,45%	28,40%
1994	11,45%	20,75%
1997	14,90%	29,35%
2001	17,33%	33,68%

(\*) Porcentaje de la PEA

(\*\*) Porcentaje del total de personas urbanas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza

*Fuente:* INDEC



Fuente: Elaboración propia en base a información del INDEC; Ministerio de Economía y Graña y Kennedy (2008).

Luego del año 1994 los trabajadores empiezan a experimentar una caída del salario real, es decir, que el capital no sólo se apropió de los incrementos en la productividad laboral (aunque éstos fueron menguando), sino que también se le fue quitando a los trabajadores una parte del producto social que anteriormente llegaron a disponer (hacia 1994).

De manera que, mientras en el período 1992-1998 el nivel de actividad fue ascendente con un crecimiento de la producción real del 41% (tasa anual acumulativa del 5%), la desocupación pasó del 6,95% al 12,91 % (Cuadro I.6). Dinámica del capital que más que producir y reproducir al trabajador activo, produjo, reprodujo y acumuló *superpoblación relativa*<sup>22</sup>, marginación y exclusión social.

El punto de inflexión que marca el inicio de la caída en la rentabilidad del capital es el año 1998. Este aspecto mostró que la dinámica de crecimiento presentaba una reducida capacidad de generar espacios de valor, en tanto el patrón de acumulación se apoyaba fuertemente en los sectores no transables, ahora privatizados y mercado-internistas, y que la relación salarial del tipo que imperó fue generadora de condiciones desventajosas para los trabajadores en general, lo cual significaba muy limitadas capacidades de expansión de valores a la rentabilidad establecida. La caída en la productividad laboral y un relativo ascenso en los salarios en el año 1998 fueron suficientes como para mostrar la delgada línea por la que venía transitando la rentabilidad del capital.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> El concepto de *superpoblación relativa* hace alusión a la existencia de una población en exceso, pero no en referencia a los medios de subsistencia, sino a los medios de producción. Por tal, la superpoblación depende de la forma específica en que cada estructura social organiza la producción (Nun, 1994:140-142).

<sup>23</sup> Asimismo, debe resaltarse que el salario real en 1998, si bien se incrementó con respecto al del año anterior un 5,9%, nunca llegó a alcanzar el nivel máximo que logró alcanzar hacia el año 1994 (cuadro IV.14). Ahora bien,

Un aspecto que se entiende de suma importancia es que las TGG inician su ciclo descendente ya hacia el año 1998, que es un año de un buen crecimiento en términos de actividad económica y acumulación, debido a que el nivel de producción llega al máximo nivel de todo el período de la Convertibilidad y también la participación de la inversión en el producto (21%). A diferencia de lo ocurrido hacia el año 1995, la evolución de la TGG antecede a lo que luego le ocurrió a la acumulación y a la actividad económica, permitiendo mostrar un tipo de coyuntura caracterizada por inconvenientes en la valorización del capital y no por desequilibrios del mercado o problemas de realización (Gráfico I.2).

A este hecho hay que agregarle que los desequilibrios que la economía presentaba en el frente externo desde los inicios del patrón de acumulación, en ningún momento se resolvieron, y de hecho, conforme fue mantenida la actitud de compensar los desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos con ingresos de capitales externos, la propia lógica del cálculo a interés compuesto permite comprender que, si bien dicha situación pospuso transitoriamente el desajuste global, también evidenció su inviabilidad, con la gravedad de que el nivel de dependencia financiera se va profundizando conforme las necesidades de financiamiento también lo hacen (Cuadro I.5).

En materia de los desajustes externos, el sector público cumplió un rol muy importante para lograr el mantenimiento de este patrón de acumulación, ya que dicho sector fue el que actuó sistemáticamente para garantizar el ingreso de divisas necesarias. Tal es así que recurrió a endeudarse con el exterior por montos mayores a sus necesidades directas de financiamiento. Por ejemplo, para el período 1993-2001 el sector público financió un ingreso de divisas más allá de sus necesidades directas de financiamiento en 24.730 millones de dólares, mientras que el sector privado (financiero y no financiero) contribuyó negativamente en U\$S 20.628 millones (Lanza, 2004:84). Mientras el gobierno incrementaba su deuda, el sector privado utilizó las divisas que el propio gobierno introducía, ya sea para solventar sus excesos de gasto, sus déficits en las rentas de inversión o directamente para proceder a expatriar capitales. La magnitud de estas expatriaciones se hicieron notorias a partir del llamado *efecto tequila*. Representaron una cuantía de 65.400 millones de dólares para el período 1992-2001 que equivale aproximadamente al 43% del financiamiento de divisas necesario del período (150.600 millones de dólares) para mantener en vigor la Convertibilidad (Lanza, 2004: 73). Es

---

dado que con posterioridad a dicho año la TGG siguió presentando una tendencia declinante y el salario real en lugar de crecer también cayó, es evidente entonces que no puede atribuírsele a los salarios como causa de la tendencia declinante de la rentabilidad en este período de ocaso.

así como la propia dinámica del patrón de acumulación de la Convertibilidad fue conduciendo a un creciente endeudamiento externo por parte del sector público, con sus consecuentes efectos sobre déficits presupuestarios y mayor dependencia financiera.

De esta manera, cuando las tensiones sobre la rentabilidad se hicieron notar, habida cuenta de las limitadas capacidades de expansión de valores, el contexto ya estaba preanunciando mayores dificultades en términos de dependencia financiera y los desajustes de medios de pagos sectoriales que se fueron generando por la propia lógica del patrón de acumulación de la Convertibilidad.

**Cuadro I.7: Evolución de la deuda externa, 1994-2001**

Año	Deuda Externa pública		Total Deuda Externa	
	Importe	% PIB	Importe	% PIB
1994	61.268	23,8%	87.524	34,0%
1997	74.912	25,6%	129.964	44,4%
2001	87.911	32,7%	149.248	55,5%

Fuente: Ministerio de Economía de la Nación Argentina

En este contexto, la crisis de Brasil hacia 1998-1999, principal socio comercial de Argentina, no vino más que a avivar el fuego de las tensiones que ya se presentaban en la economía.<sup>24</sup> Las dificultades en la valorización del capital, aunado las reducciones de la demanda de exportaciones producto de la crisis de Brasil y las mermas en las inversiones, habida cuenta de la mayor incertidumbre, confluyeron hacia una caída en la actividad económica, la cual, vía reducción de la productividad laboral, reforzó la tendencia declinante de la TGG que ya se había iniciado un año antes. En este contexto de fuerte incertidumbre se produjo también hacia 1999 un cambio en el comportamiento sobre el ingreso de capitales externos, revirtiendo la dirección del flujo.<sup>25</sup>

En ese nuevo escenario, el capital financiero fue ganando en orden de prelación y sus fracciones fueron dominando aún más la escena política y económica. El riesgo país pasó a ser el indicador diario que se publicaba en los diarios casi al unísono de la temperatura ambiente

<sup>24</sup> Esta crisis se hace notar en Argentina hacia el año 1999, con una caída de las exportaciones totales del 10%, y particularmente una caída del 30% de las exportaciones destinadas a Brasil (INDEC).

<sup>25</sup> Si bien la inversión extranjera se mantuvo relativamente estable, el cambio abrupto operó sobre las inversiones en cartera, ya que estas últimas, mientras para el período 1994-1998 representaron un ingreso anual promedio de 9.800 millones de dólares, el año 1999 se hicieron negativas en 4.780 millones de dólares, habida cuenta del marco normativo permisivo sobre estos flujos.

esperada para cada día, y fueron recurrentes las presiones y condicionantes del FMI para garantizar los pagos a los acreedores externos, que implicaba una batería de medidas tales como: recortes presupuestarios, incrementos en los impuestos indirectos, generalización del IVA e incremento de la alícuota, disminución del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, flexibilización laboral, etc.

En función del cuadro situacional de la economía y la imposibilidad por parte del capital de extender los beneficios a partir de los incrementos en la productividad laboral, se potenció la contradicción principal del modo de producción, acentuando la disputa de la distribución del producto social entre salarios y beneficios, lo que Grossmann denominó *batalla de supervivencia* (Grossmann, 1979), que en un contexto de debilidad de las posiciones de los trabajadores condujo a una caída del salario real (luego de haber tenido un breve repunte hacia 1998) y una mayor flexibilización laboral.<sup>26</sup>

El estancamiento de la productividad laboral implica que, si se profundiza la puja distributiva para contraponer la tendencia declinante de la TGG, ésta necesariamente debe operar mediante la caída del salario real, es decir, a partir de un *empobrecimiento absoluto del trabajador*.<sup>27</sup>

En los años 2000 y 2001 se puede apreciar una mejora relativa en la tasa de ganancia debido a la forma en cómo se resolvió *la batalla por la supervivencia*, es decir en un claro retroceso de la participación asalariada en el producto (Cuadros I.2 y I.3).

Pero para ese entonces el desmantelamiento del patrón de acumulación ya se estaba produciendo, los desequilibrios externos y las necesidades crecientes de financiamiento fueron insostenibles, aun recurriendo en el año 2001 a blindajes financieros y canjes de deuda. En diciembre de 2001, ante la reticencia del FMI de financiar compromisos del Gobierno nacional. Se produjo el colapso del patrón de acumulación de la Convertibilidad y el país se hundió en una de las mayores crisis económicas y sociales de su historia: se impuso "el corralito

---

<sup>26</sup> No sólo operaron caídas en el salario real (Cuadro I.2), sino que también se modificaron las leyes laborales tendientes a generar reducciones en los costos laborales, rebajas en los aportes patronales, descentralización de las negociaciones salariales, ampliación de períodos de prueba a los trabajadores, una mayor proporción de empleo eventual, entre otras cuestiones.

<sup>27</sup> La diferencia en cuanto al concepto planteado de *plusvalía relativa de empobrecimiento absoluto* radica principalmente en que esta disputa se da en un contexto de mermas en la acumulación, caída de la producción real y reducciones en la productividad laboral medida en términos reales (cuadro IV.22), por tal, no necesariamente se puede hablar de la existencia de plusvalía relativa, ya que, por ejemplo, la tasa de explotación no se incrementó, salvo el salto que se produjo hacia el año 2002 fruto de la crisis económica que hizo saltar por los aires el patrón de acumulación de la Convertibilidad

financiero<sup>28</sup>, se produjeron fuertes manifestaciones populares y represión a las mismas que cobró la vida a 39 personas. Un descontento generalizado de la sociedad civil sobre las instituciones públicas, saqueos, cortes de ruta, renuncia del presidente de la nación, el paso de cinco presidentes interinos en 12 días, devaluación de la moneda, declaración del default de la deuda externa, ruptura generalizada de la cadena de pagos (dolarizada), colapso de la actividad económica (en solo un año el PIB, a precios constantes, cayó un 10,9% e implicó una caída acumulada desde 1998 del 18,4%), la tasa de desocupación se elevó al 22,6% y el 55,4% de la población urbana pasó a estar por debajo de la línea de pobreza. Crisis que dio por terminado el patrón de acumulación de la Convertibilidad, que en su devenir, produjo y reprodujo desocupación, pobreza y marginación social.

## II- CHILE

En Chile el período bajo estudio se caracteriza por un fuerte cambio institucional a partir de la derrota de Pinochet en el plebiscito de octubre de 1988, cuyo fin era prolongarse por más tiempo en el poder. Ello dio paso al posterior llamado a elecciones en donde fue elegido el candidato de la Coalición por la Concertación Patricio Aylwin (1990-1994). Aun estos importantes cambios políticos e institucionales, la década de los 90´ se caracteriza como un período en el que el gobierno, si bien surge como una coalición opositora de la derecha pinochetista, no pretende cambiar las características generales del neoliberalismo impuestas durante el período dictatorial. Mas bien los objetivos de gobierno se fundan en un intento de morigerar los llamados *efectos colaterales del neoliberalismo*, tales como la mayor desigualdad social y expansión de la pobreza (Muñoz Gomá, 2007; Saavedra, 2014 y Almonacid, 2018).

El proyecto económico se basó en un modelo de acumulación del capital con un fuerte énfasis en la actividad privada, una política de bajas arancelarias, contención de los salarios, un régimen laboral tendiente a dar mayor fortaleza a los sectores capitalistas y un tipo de cambio que no comprometa las exportaciones, todo ello en el marco de un proyecto productivo basado en una división internacional del trabajo sobre la base de la abundancia de recursos naturales, tal como lo recomienda el modelo de comercio internacional neoclásico de las ventajas comparativas (Heckscher, 1919 y Ohlin, 1933). Si bien el cobre siguió cumpliendo una función importante, desde años anteriores a la llegada de la democracia, se fue ampliando la base a exportaciones hasta entonces no tradicionales, tales como las frutícolas, madereras y

---

<sup>28</sup> Restricción de la libre disposición en dinero en efectivo de plazos fijos, cuentas corrientes y cajas de ahorro impuesta por el entonces Ministro de Economía Domingo Cavallo, bajo la presidencia de De La Rúa.

pesqueras<sup>29</sup>.

Es dable remarcar que con anterioridad al período bajo estudio una buena parte de las reformas neoliberales ya habían sido aplicadas. Por ejemplo, el sector financiero pasó a tener una fuerte importancia. La banca fue privatizada a mediados de los 70' (luego rescatada hacia la crisis de los 80'), en los 80' el sistema de pensiones pasó al sector privado mediante la AFP (Administradora de Fondo de Pensiones), entregándole al sector financiero la disposición de una buena importante de ahorro de la economía y generando un fuerte proceso de centralización de capitales, en manos del sector financiero proado. Se privatizaron grandes empresas estatales (CAP, CHILECTRA, ENDESA, IANSA y SOQUIMICH), se creó el sistema de salud privado (ISAPRES) y se autorizó la formación de universidades privadas. Es decir, el capital ya había ocupado la casi totalidad de los espacios de valor de la economía. Aunque cabe aclarar que durante la época democrática se continuó con dicho proceso, alcanzando al sector de empresas sanitarias como el agua potable y el acantilado. También, durante el Gobierno de la Concertación se fueron dando concesiones de obras de infraestructura que anteriormente quedaban dentro de la inversión pública (Saavedra, 2014, p. 123).

Resulta insoslayable destacar también que, contrario a esta ola neoliberal de retroceso del Estado en las actividades productivas, no fue privatizada CODELCO, una de las principales empresas chilenas encargada de administrar, nada más ni nada menos, los recursos mineros del Estado<sup>30</sup>. Esto último le permitió al Gobierno chileno el acceso a los abundantes recursos provenientes de la explotación del cobre, propiciando así unas condiciones financieras y de acceso a divisas que marcan un claro contraste con el caso de Argentina. En 1987 se creó el Fondo de Compensación del Cobre (FCC) a los efectos de generar un fondo anticíclico, en donde en los años de bonanza del precio del Cobre, los recursos fueron utilizados para cancelar deuda externa, entre otras cosas y en los momentos de estrechez se registraron menores gastos de servicios de deuda (Rodríguez J., et. al, 2015:21). Aspecto que muestra, no sólo el acceso a los recursos por parte del Gobierno, sino también garantiza el pago a una de las fracciones del capital dominantes, el sector financiero.

En materia monetaria se tendió a aplicar una política restrictiva y con tasas de interés

---

<sup>29</sup> Durante el período (1990-1999) el cobre representó el 37,8% de las exportaciones totales y el 8,3% del PIB (Rodríguez J., et. al, 2015: 11).

<sup>30</sup> En 1971 se nacionalizaron y quedaron incorporadas al pleno y exclusivo dominio de la nación las empresas extranjeras que constituían la gran minería del cobre (Modificación del Art 10 de la Constitución Política del Estado. Reforma del 11/07/1971). Hacia 1976, contrariando los impulsos privatizadores de la dictadura, se creó la Corporación Nacional del Cobre de Chile, CODELCO, empresa encargada de operar y administrar las pertenencias mineras cedidas al Estado (Decreto Ley N° 1350 del 1/4/1976).

internas mayores a las internacionales, todo ello con el argumento de controlar el proceso inflacionario que se venía arrastrando desde la década anterior (Rojas, 2000), pero también garantizando contextos de rentabilidad para el mundo de las finanzas. En cuanto a la política cambiaria, el Gobierno intentó mantener un tipo de cambio competitivo para su modelo exportador a partir de un sistema flexible de flotación administrado. Aunque el cambio de contexto internacional a principios de los 90 y la llegada masiva de capitales externos<sup>31</sup>, bajo este régimen se fue dando una tendencia a la apreciación cambiaria (Cuadro II.1). Ante esta presión, para no comprometer el patrón de acumulación exportador, buscó limitarse mediante el control de capitales de corto plazo a través de una política de encajes. Control que fue reduciéndose en el transcurso de la década conforme se fue avanzando hacia un modelo de menor regulación mientras fue ganando terreno en las fracciones de clase dominante la posición del sector financiero.<sup>32</sup>

En materia fiscal, los noventa se enmarcaron bajo la lógica de una fuerte austeridad, manteniendo un nivel de ahorro importante. En efecto, el superávit fiscal estuvo, en promedio, en torno al 1,7% del producto durante la década. La política de gastos sociales tendiente a paliar los efectos perversos de la dinámica de acumulación neoliberal, fueron sostenidos mediante una reforma fiscal tendiente a garantizar dichos recursos. También en los inicios, el Gobierno de la Concertación logró un acuerdo entre trabajadores y empresarios que permitió leves incrementos del salario mínimo, todo ello con una manifiesta intención de no contraponerse a los intereses de los grupos de poder que sustentaban el patrón de acumulación del capital. Acuerdo que tuvo la capacidad, para el capital, de disipar los reclamos de los trabajadores que con la llegada de la democracia abrieron paso a demandas de cambio en el código laboral solicitando volver al vigente con anterioridad al golpe de Estado de 1973 (Gárarte, 2014: 369).

Tal como se muestra en el Gráfico II.1, el modelo, al igual que en períodos anteriores, siguió sustentándose en el crecimiento de las exportaciones, al tiempo que la inversión privada se mantuvo firme, reproduciendo y ampliando la dinámica de acumulación del capital del modelo chileno exportador de productos primarios. Durante el período 1990-1997 las

---

<sup>31</sup>Mientras que el saldo de la cuenta Financiera de la Balanza de Pagos para el período (1982—1989) fue negativa en 6.488 millones de dólares corrientes, durante el período (1990-1998) la suma total del saldo de dicha cuenta fue de aproximadamente de 30.400 millones de dólares corrientes.

<sup>32</sup> Ya desde 1982 existía la exigencia de un período de permanencia para el capital extranjero de 10 años. Luego hacia 1991, ese período fue reducido a tres años y en 1993 a solo un año. Asimismo, en 1991 se impuso un “encaje” no remunerado del 20% a los ingresos de capitales (obligación de depositar el porcentaje del encaje en el Banco Central a una tasa del 0%). Hacia junio de 1997 ese encaje se redujo al 10% y hacia 1998 fue eliminado.

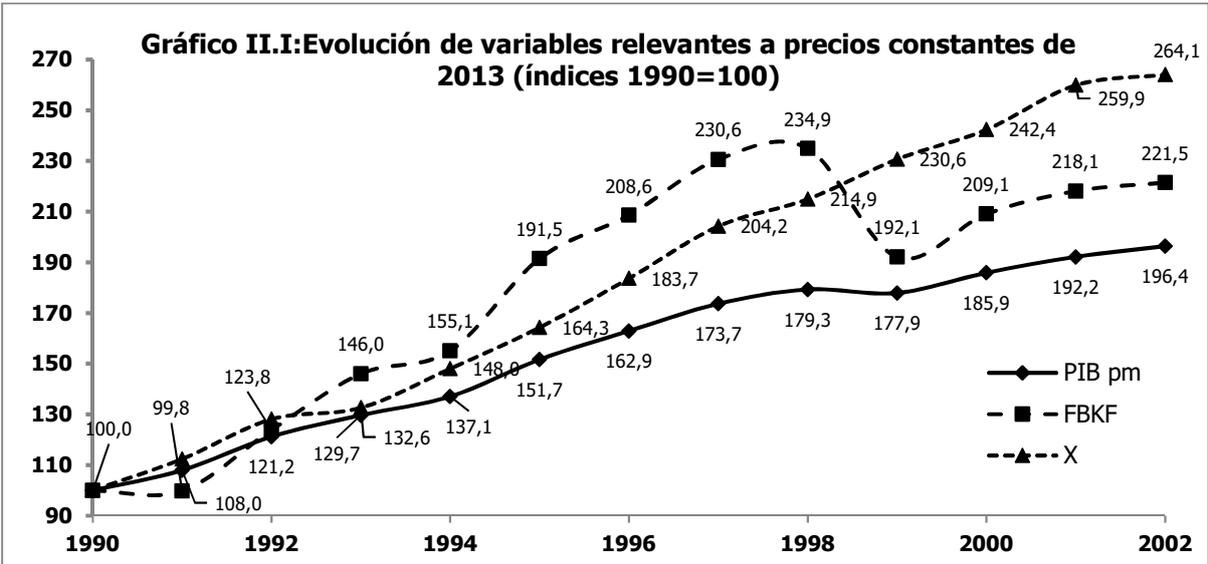
exportaciones crecieron a una tasa anual promedio del 10,7%, la inversión al 12,7%, mientras que el producto lo hizo a razón del 8,2% anual acumulativo. Este período de crecimiento se sostuvo hasta el año 1998, aunque en la dinámica de acumulación a través de la evolución de la TGG se ven algunas diferencias en la forma en cómo fue sustentada la misma.

**Cuadro II.1: Tipo de cambio real**

Año	TCR (índice promedio 1986=100)	TCR-5 (índice promedio 1986=100) *
1990	112,70	98,95
1991	106,38	95,22
1992	97,61	88,43
1993	96,89	86,93
1994	94,25	83,11
1995	88,89	77,53
1996	84,66	73,43
1997	78,16	67,30
1998	78,01	67,97
1999	82,29	73,37
2000	86,02	74,94
2001	95,75	83,53

(\*) Índice de tipo de cambio real para las monedas de: Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Canadá y Zona Euro.

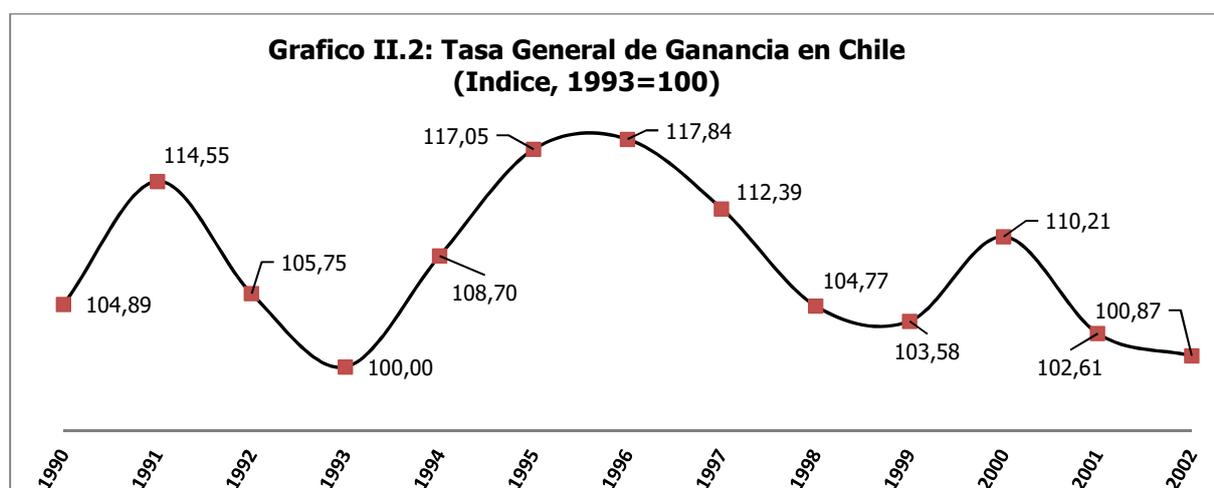
Fuente: Banco Central de Chile.



Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco Central de Chile y CEPAL.

Al analizar la evolución de la TGG (Gráfico II.2), puede apreciarse que mantuvo cierta tendencia oscilante desde el año 90 hasta al año 1996 (año de máximo nivel), para luego

marcar cierta tendencia a retroceder desde ese nivel máximo alcanzado.



**Fuente:** Elaboración propia en base a información del Banco Central de Chile y CEPAL.

Sobre esta representación general, en primer lugar, se destaca que, a diferencia de Argentina, no hubo grandes modificaciones en la TGG, de manera que aun con cambios de contexto en el interior del período, pareciera que el capital logró mantener, a términos generales, las condiciones para su producción y reproducción social.

Las oscilaciones de la TGG, claro está, tienen que ver con los cambios que se produjeron en sus determinantes estructurales, es decir, el ratio  $YN/K$  y la cuota de ganancia ( $G/YN$ ), en donde esta última no es más que el complemento de la participación de los salario en el ingreso neto ( $W/YN$ ), la cual a su vez depende del salario anual ( $w$ ) y la productividad por trabajador ( $YN/L$ ).

**Cuadro II.2: Chile. Determinantes estructurales de la TGG e índice de la TGG (1993=100)**

Año	$YN/K$	Cuota de Ganancia ( $G/YN$ )	Índice TGG (1993=100)
1990	0,5755	0,5358	104,89
1991	0,6257	0,5382	114,55
1992	0,5955	0,5221	105,75
1993	0,5890	0,4992	100,00
1994	0,6263	0,5102	108,70
1995	0,6548	0,5255	117,05
1996	0,6531	0,5305	117,84
1997	0,6414	0,5151	112,39
1998	0,6135	0,5020	104,77
1999	0,6126	0,4971	103,58
2000	0,6331	0,5118	110,21
2001	0,5970	0,5053	102,61

<b>2002</b>	0,5849	0,5070	100,87
-------------	--------	--------	--------

**Fuente:** Elaboración propia en base a información del Banco Central de Chile y CEPAL.

**Cuadro II.3: Determinantes estructurales de la Cuota de Ganancia (G/YN) y Tasa de Explotación (G/W)**

<b>Año</b>	<b>w (costo salarial anual) (*)</b>	<b>YN/L (*)</b>	<b>Cuota de Salario (W/YN)</b>	<b>Cuota de Ganancia (G/YN)</b>	<b>Tasa de Explotación (G/W)</b>
<b>1990</b>	814.112	1.753.879	0,4642	0,5358	1,5580
<b>1991</b>	1.063.138	2.302.219	0,4618	0,5382	1,5287
<b>1992</b>	1.319.078	2.760.074	0,4779	0,5221	1,4501
<b>1993</b>	1.532.102	3.059.083	0,5008	0,4992	1,3599
<b>1994</b>	1.793.040	3.660.655	0,4898	0,5102	1,3729
<b>1995</b>	2.083.470	4.391.079	0,4745	0,5255	1,4414
<b>1996</b>	2.392.605	5.096.062	0,4695	0,5305	1,5308
<b>1997</b>	2.647.838	5.460.848	0,4849	0,5151	1,4887
<b>1998</b>	2.849.257	5.721.615	0,4980	0,5020	1,3835
<b>1999</b>	3.028.423	6.021.536	0,5029	0,4971	1,3098
<b>2000</b>	3.162.467	6.477.568	0,4882	0,5118	1,3733
<b>2001</b>	3.382.315	6.837.508	0,4947	0,5053	1,3603
<b>2002</b>	3.517.073	7.134.357	0,4930	0,5070	1,3709

(\*) En Pesos chilenos corrientes

**Fuente:** Elaboración propia en base a información del Banco Central de Chile y CEPAL

La caída de la rentabilidad, hacia el año 1993, tuvo que ver con la incidencia, por un lado, de un relativo avance de la participación de los salarios en el producto neto (W/YN), pasando de 0,46 en 1990 a 0,5 en 1993 (Cuadro II.3), al tiempo que hasta el año 1993 también se apreció una caída en la relación producto neto-capital (YN/K). Este último movimiento, definido entre variables a valores corrientes, se debió principalmente al diferencial de crecimiento entre las variables reales  $K_r$  e  $YN_r$ . Mientras que  $K_r$  lo hizo a una tasa anual acumulativa del 13,7% entre 1991-1993, el  $YN_r$  lo hizo a una tasa anual acumulativa del 9,2%. La relación entre ambas variables son formas de expresión de cómo se genera la reproducción ampliada del capital y el desarrollo de las fuerzas productivas: una menor proporción del valor monetario del trabajo vivo (YN) en relación al trabajo pretérito materializado en los medios de producción (K).

La mejora en la participación de los salarios en el producto neto (W/YN) y la caída en la relación YN/K incidieron conjuntamente en la caída de la TGG. Si bien las oscilaciones de la rentabilidad no son considerables, lo acontecido es importante en tanto que muestra la delgada línea del carácter contradictorio de la acumulación del capital, ya que en tiempos donde todo

parece ser próspero, con elevadas tasas de crecimiento, acumulación del capital y crecimiento en la productividad laboral, no parece haber mucho margen para un tipo de política de redistribución ante la apetencia de la rentabilidad del capital.

**CuadroII.2: Evolución del salario real, el empleo y la productividad por trabajador.**

Año	wr (*)		L		YNr		YNr/L	
	\$	Variación %	Empleo (***)	Variación %	\$ (**)	Variación %	\$(**)	Variación %
1990	2,33	6,93%	4.439.686	2,47%	36.903.824	5%	8,31	2,48%
1991	2,70	15,63%	4.501.053	1,38%	40.514.567	10%	9,00	<b>8,29%</b>
1992	2,94	9,01%	4.698.660	4,39%	45.364.392	12%	9,65	<b>7,26%</b>
1993	3,06	4,14%	4.971.410	5,80%	48.081.670	6%	9,67	0,17%
1994	3,42	11,78%	5.028.525	1,15%	51.685.327	7%	10,28	<b>6,27%</b>
1995	3,96	15,70%	5.087.055	1,16%	57.371.003	11%	11,28	<b>9,72%</b>
1996	3,71	<b>-6,24%</b>	5.158.748	1,41%	60.077.512	5%	11,65	3,26%
1997	3,97	7,09%	5.269.166	2,14%	63.063.132	5%	11,97	2,77%
1998	4,30	8,11%	5.379.647	2,10%	66.185.153	5%	12,30	2,80%
1999	4,61	7,18%	5.309.237	-1,31%	67.110.947	1%	12,64	2,74%
2000	4,82	4,61%	5.405.980	1,82%	70.303.060	5%	13,00	2,88%
2001	4,78	<b>-0,76%</b>	5.453.452	0,88%	72.125.215	3%	13,23	1,70%

(\*) Wr = salario real anual (deflactado por el IPI del PBI) en millones pesos chilenos a precios de 2013.

(\*\*) en millones de pesos chilenos a precios de 2013.

(\*\*\*) cantidad de trabajadores

Fuente: Elaboración propia en base a información de Banco Central de Chile y CEPAL

Luego de 1993 y hasta el año 1996, la TGG se incrementa como expresión justamente de la reversión de los efectos que habían incidido en la caída de la rentabilidad. La participación de los salarios cae, y por ende, se incrementa la participación de los beneficios (G/YN), al tiempo que la relación producto neto capital (YN/K) se eleva hasta su casi máximo nivel del período. El primer efecto, la mejora en la cuota de la ganancia (G/YN), es lograda a partir de que la productividad por obrero (YN/L) creció más que los salarios nominales. Es un período en donde la mayor tasa de explotación no se da a partir del empobrecimiento absoluto del trabajador (caída del salario real), sino a partir de que una mayor parte del incremento de la productividad es acaparada por el capital, permitiendo que las ganancias netas corrientes crezcan con mayor celeridad que el crecimiento nominal experimentado en los salarios.

El segundo efecto, la elevación del producto neto capital (YN/K), pasó de 0,59 en 1993 a 0,65 en 1996, incrementándose aproximadamente un 10% (Cuadro II.2). Lo característico de este movimiento es que dicha reversión fue lograda principalmente mediante cambios en los precios relativos a partir de la apreciación cambiaria (Cuadro II.1). Apreciación que incide

sobre el antes mencionado debido a que la economía de Chile, al igual que la de Argentina, es una economía periférica con un bajo nivel de articulación productiva y un exiguo desarrollo en la producción de maquinaria y equipos, de manera que una cuota importante de su stock de capital es abastecido con importaciones. Por tal, las apreciaciones cambiarias, al cambiar la relación de valores entre al ámbito nacional y el internacional, logra abaratar el precio de los bienes importados en términos de los bienes internos, incrementando la relación  $YN/K$  a valores corrientes.<sup>33</sup> Esto muestra que la apreciación cambiaria, al abaratar en términos relativos el stock de capital, incidió, en el corto plazo, en la mayor rentabilidad media del capital que opera en la economía chilena.

La utilización de la apreciación cambiaria como instrumento de política para mejorar la rentabilidad es de una muy limitada capacidad, ya que la misma encarece las exportaciones o socava la base de la renta diferencial que presentan los sectores productores de exportaciones de productos primarios, disminuyendo así la rentabilidad de los bienes exportables que son la base real del patrón de acumulación en Chile.<sup>34</sup>

El segundo período (1997-2002) está marcado por una tendencia declinante en la TGG. Sobre este punto caben diferentes aspectos. En primer lugar, se pudo constatar una caída en la relación  $YN/K$ <sup>35</sup>, la cual no alcanzó a ser compensada con el cambio en la relación entre el trabajo interno y el trabajo internacional, a través de la apreciación cambiaria que se produjo hasta el año 1998 (Cuadro II.1). Si a ello se le agrega cierto avance en materia de la participación del salario en el producto neto ( $W/YN$ ), habida cuenta las mejoras del ingreso familiar producto del crecimiento económico (Gárate, 2014:384), la consecuencia es una merma en la rentabilidad de los capitales, por tal, también una tensión en las condiciones objetivas de valorización de los capitales. Claro está que estas manifestaciones son parte de un devenir, que si bien generó fases menguantes en las condiciones de valorización del capital, mostrando el carácter contradictorio del proceso de acumulación, no fue una tensión que haya

---

<sup>33</sup> Para el período 1994-1996, mientras el  $YN$  corriente creció a una tasa anual acumulativa del 20%, el  $YN$  real lo hizo al 7,7%. En cambio, para ese mismo período el stock de capital a valores corrientes creció a una tasa anual acumulativa del 16,1% y del 6,7% a valores constantes.

<sup>34</sup> Aparte, claro está, del desajuste que pudiera generar en la balanza comercial y por tal, en el equilibrio/desequilibrio de pagos internacionales.

<sup>35</sup> Una de las formas de manifestarse el desarrollo de las fuerzas productivas es mediante cambios en la composición técnica del capital, y cuya expresión en el plano de los valores se manifiesta a través de incrementos en la composición orgánica del capital ( $O=C/V$ ), la cual mide la relación existente entre el valor del capital variable ( $V$ ) y el valor del capital constante ( $C$ ) utilizado en la producción (Marx, 1867).

llegado a poner en juego el propio patrón de dicha acumulación. Aspecto este último que depende de las tensiones que se presenten y de cómo se resuelven las mismas, en el marco de un proceso social no determinado a priori, aunque sí condicionado por la propia lógica de acumulación y la búsqueda de rentabilidad.

La situación se fue agravando hacia 1998 ante la aparición de una caída de los términos de intercambio de un 12,5% aproximadamente, generando una merma en las exportaciones corrientes del 6,8 %. Según Guzmán, ello incidió en un déficit por cuenta corriente que llegó hasta el 6,5% del producto interno bruto (PIB) en el tercer trimestre de ese año (Guzman, 2018). Aunque el deterioro de los términos de intercambio incidió en el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos, dado que el déficit comercial pasó de 1.500 millones de dólares corrientes en 1997 a 2.500 millones de dólares en 1998, no es privativo del mismo. Ya que hacia el año 1996 los déficits en cuenta corriente se habían presentado a partir de la aparición de déficits comerciales, habida cuenta el proceso de apreciación cambiaria y la mayor actividad económica que se registró durante el período.

A su vez, la crisis del sudeste asiático (1998) y su contagio a nivel internacional provocó una fuerte merma en el ingreso de capitales hacia el año 1999. El saldo de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos para el período 1999-2001 fue de aproximadamente de unos 800 millones de dólares anuales, cuando en el período 1990-1998 ingresaron en promedio unos 3.400 millones de dólares anuales. Aunque cabe aclarar que haciendo distinción entre las partidas de la Cuenta Financiera se encuentran marcadas diferencias. Mientras la inversión extranjera directa (IED) en el año 1999 creció casi un 100% respecto el valor registrado el año anterior, las partidas de "Inversiones en Cartera" y "Otras Inversiones" se hicieron notoriamente negativas, alcanzando el año 1999 un valor negativo de casi 6.000 millones de dólares corrientes. Ello significa que lo que ingresó por IED luego salió como desinversión en cartera, es decir, como enajenación de activos internos en poder de sectores no residentes.

En este contexto de gran volatilidad financiera el Gobierno, en un primer momento, se intentó sostener el tipo de cambio dentro del sistema de flotación administrado mediante incrementos de la tasa de interés y así garantizar una mayor participación al mundo de las finanzas. En septiembre de 1998 la tasa de referencia pasó del 8% al 14 %. Pero ante la persistencia de las presiones sobre el tipo de cambio, el Gobierno abandonó el sistema de bandas para dejar flotar libremente el tipo de cambio, aspecto que implicó una devaluación apaciguando las aguas del desbalance de pagos internacionales que se registraba a partir de los déficits en cuenta corriente.

**Cuadro II.6: Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos**  
(en millones de dólares corrientes)

Año	Balanza Comercial	Balanza de Rentas de Inversión	Transferencias	Cuenta Corriente
1990	1055,3	-1737,4	197,5	-484,6
1991	1518,7	-1927,9	311,5	-97,7
1992	546,0	-1880,7	377,8	-956,9
1993	-1215,7	-1656,4	319,9	-2552,2
1994	581,0	-2499,3	331,3	-1587,0
1995	1056,9	-2713,5	307,0	-1349,6
1996	-1072,5	-2517,6	507,5	-3082,6
1997	-1563,4	-2617,1	520,3	-3660,2
1998	-2492,0	-1888,7	462,4	-3918,4
1999	1690,1	-2233,1	642,5	99,5
2000	1400,1	-2855,5	558,0	-897,5
2001	999,2	-2526,2	426,8	-1100,2

Fuente: Banco Central de Chile.

**Cuadro II.7: Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos**

Año	Inversión Directa	Inversión en Cartera	Otra Inversión	Cuenta Financiera
1990	653,7	360,8	1842,5	2857,0
1991	697,4	188,6	78,9	964,9
1992	538,3	458,2	2136,5	3133,0
1993	600,1	729,9	1664,9	2994,9
1994	1671,4	908,1	2713,1	5292,6
1995	2205,0	34,0	117,6	2356,6
1996	3681,2	1134,1	-629,6	4185,7
1997	3808,7	1625,1	1307,9	6741,7
1998	3144,3	-2468,6	1290,5	1966,2
1999	6203,1	-3217,4	-2748,5	237,1
2000	873,4	638,8	-724,7	787,4
2001	2590,0	139,3	-1367,5	1361,8
<b>Promedio (1990-1998)</b>	<b>1888,9</b>	<b>330,0</b>	<b>1169,1</b>	<b>3388,1</b>
<b>Promedio (1999-2001)</b>	<b>3222,2</b>	<b>-813,1</b>	<b>-1613,6</b>	<b>795,5</b>

Fuente: Banco Central de Chile.

En materia de dinámica económica, la mayor volatilidad internacional, junto con la elevación de las tasas de interés interna tuvieron su correlato en la caída de la inversión

productiva, frenándose el mecanismo de la reproducción ampliada, y con ello, también la actividad económica y el empleo. Es un período en donde el modelo de acumulación se puso en fuerte tensión, pero a diferencia del caso argentino, las condiciones objetivas del sistema económico, con sus relativos equilibrios generados en los medios de pagos internacionales, y por ende, la poca necesidad de recurrir al endeudamiento externo, permitió seguir manteniendo el modelo de crecimiento neoliberal sustentado en las exportaciones de productos primarios, en tanto y en cuanto, el Gobierno controlase los reclamos de mejoras en las condiciones salariales y laborales.<sup>36</sup>

Este aspecto contradictorio permite explicar que los Gobiernos de la Concertación, vía condicionante del poder económico establecido y el fantasma de un posible quiebre institucional, avanzaron muy limitadamente en materia de regulación de las condiciones laborales, actuando así como muro de contención y control de las expresiones y reivindicaciones populares, garantizando las condiciones de reproducción de los sectores concentrados de la economía (exportadores y financieros), y por ende, manteniendo el *status quo*.

Esto último no quita que se haya avanzado en mayores gastos sociales destinados a una política asistencialista que permitiera mejorar las condiciones de los sectores más desfavorecidos. La pobreza entre 1990 y 1998 se redujo un 44%, aunque que tal como remarca Gárate, estos esfuerzos no se tradujeron en mejores índices de distribución del ingreso (Gárate, 2014: 386), aspecto que permite mostrar que dichas políticas tampoco atacaron las condiciones en las que se organizaba la producción y el empleo, que abarca no solo el salario, sino también las formas en que se regula el proceso laboral y el acceso a ciertas pautas de consumo de quienes viven de su trabajo<sup>37</sup>.

**Cuadro II.8: Pobreza, Indigencia (% sobre población total).**

	<b>1987</b>	<b>1990</b>	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>
<b>Indigentes</b>	17,40	12,90	8,80	7,60	5,80	5,60
<b>Pobres no Indigentes</b>	27,70	25,70	23,80	19,90	17,40	16,10
<b>Total Pobres</b>	<b>45,10</b>	<b>38,60</b>	<b>32,60</b>	<b>27,50</b>	<b>23,20</b>	<b>21,70</b>

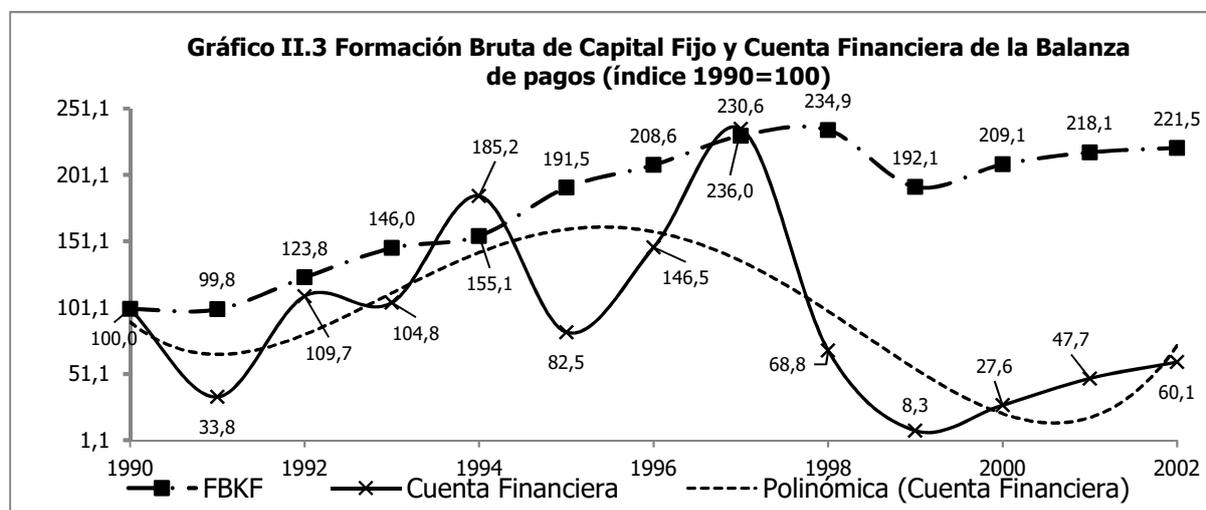
<sup>36</sup> Esta condición se potencia en el modelo chileno, ya que el salario actúa principalmente como un costo y no como expansión del mercado de los sectores dominantes en la economía, cuya demanda es principalmente externa (exportaciones).

<sup>37</sup> En materia laboral, por ejemplo, no logró cambiarse sustancialmente la descentralización de la negociación colectiva, que pasó al ámbito de la empresa durante la época de la dictadura. Tampoco pudo eliminarse la habilitación, que bajo determinadas condiciones, la patronal pudiera reemplazar con trabajos temporales a aquellos trabajadores que estén en huelga, limitando claramente la capacidad de presión y negociación de los trabajadores organizados.

Cuadro obtenido de Gárate (2014). Fuentes: MIDPLAN, datos nacionales de la encuesta CASEN.

Hacia el año 1999, conforme se ralentizó la reproducción ampliada, siguió operando una merma en la tasa de explotación (Cuadro II.3). Este aspecto, si bien parece ser contradictorio, se debe principalmente a que, al obtenerse los beneficios como residuos (diferencia entre ventas y costos de producción), la menor reproducción ampliada se suele manifestar en problemas de realización de las mercancías (ventas) y la consecuente reducción del ingreso que ello conlleva afecta inicialmente en mayor medida sobre los beneficios más que sobre los salarios (ingresos fijos, aun siendo en este modelo relativamente flexibles). Esto se expresa en un incremento en la participación de los salarios en el ingreso neto ( $W/YN$ ), pero que en ningún caso obedece a mejores condiciones de quienes viven de su trabajo, sino sólo a la forma de cómo avanza y se manifiesta el freno en la reproducción ampliada del capital.<sup>38</sup>

La liberalización de la política cambiaria, aun presentando una tendencia a devaluar el peso chileno como para mejorar las debilidades de pagos internacionales que se venían presentando en la cuenta corriente de la balanza de pagos, no alcanzó a compensar la caída que se produjo en la tasa de explotación ( $G/W$ ) por mermas en la reproducción ampliada y sus consecuentes problemas de realización.



Índice de la FBKF sobre la base de la serie valuada a valores constantes de 2013.<sup>39</sup>

Índice del saldo de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos, valores corrientes en dólares.

Polinómica: tendencia polinómica de grado 4 del índice de la Cuenta Financiera de la Balanza de Pagos.

<sup>38</sup> Por ejemplo, en Argentina, luego del año 1998 ha ocurrido lo mismo: caída en la actividad económica y menor tasa de explotación.

<sup>39</sup>FBKF= Formación bruta de capital fijo.

Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco central de Chile y CEPAL

Por otro lado, la merma en la actividad económica incidió también sobre el otro determinante estructural de la TGG, es decir, sobre la relación  $YN/K$ . En tanto que el stock de capital ( $K$ ) está determinado sobre la base de períodos anteriores, es esperable que la relación  $YN/K$  caiga en épocas de mermas en la actividad económica. De manera que en etapas menguantes de la actividad económica, por lo general, los dos determinantes estructurales de la TGG inciden hacia su caída, tal como puede verse hacia el año 1999, fruto del propio desplome de la actividad económica.

Los siguientes años (2000-2002) muestran cierta evolución oscilante de la TGG dentro de un bajo nivel respecto la totalidad del período, pero en un contexto en donde la tensión internacional sobre Chile tiende a menguar y con ello se revierte la recesión, aunque la tasa de crecimiento anual para el período 2000-2002 pasa a ser la mitad que la tasa de crecimiento anual promedio del período 1991-1998. Las condiciones tienden a estabilizarse, tanto en una ralentización de acumulación respecto el registrado anteriormente, como también se ve en un freno al crecimiento de la productividad, por lo tanto, en este período se hace imperioso para los intereses del capital congelar la pauta distributiva. Son momentos en los que los discursos, que en su momento se tiñeron de cierto progresismo, se vuelven conservadores, echando por tierra el carácter dinámico y progresivo del modelo, o más bien, dejando en evidencia que al seguir manteniendo sus resortes en la demanda externa de productos primarios, sólo puede ser reavivada exógenamente por cambios en la unidad mundial de acumulación. Marco que potencia las condiciones de dependencia productiva y tecnológica, aun bajo condiciones de un relativo equilibrio macroeconómico y una destacable estabilidad financiera.

## **CONCLUSIONES**

En el presente trabajo se buscó analizar las dinámicas de acumulación del capital en Argentina y Chile durante la década del noventa del siglo pasado, a través del análisis de la evolución de la TGG e intentando dar cuenta de las trayectorias particulares de cada dinámica de acumulación, con sus tensiones y contradicciones.

Sobre estos análisis, en el caso de Chile se hace constatar que en su dinámica su crecimiento basado en las exportaciones se ha llevado a cabo dentro de ciertos límites oscilatorios de la TGG, no sin tensiones, pero que garantizó las condiciones de producción y reproducción de capital hegemónico que ya venía consolidándose de tiempos anteriores al período en estudio. En su devenir supo no generar grandes inconsistencias macroeconómicas, sobre todo en el ámbito de pagos internacionales. Sus límites, aunque no fueron traspasados,

están marcados por: i) un contexto internacional que no presente tendencias sostenidas al deterioro de los términos de intercambio de productos primarios; ii) una pauta distributiva restringida para quienes viven de su trabajo (W/YN), potenciado esto último en tanto modelo basado en las exportaciones en donde el salario es sólo un costo y no un mecanismo generador de demanda para los sectores dominantes. De manera que el carácter relativamente progresista del discurso de *crecimiento con equidad* posee sus límites en las condiciones concretas y objetivas de valorización del capital de las fracciones hegemónicas.

En el caso de Argentina la lógica de acumulación adquirió diferente sentido, de acuerdo a las condiciones históricas en las que fueron aplicadas las políticas y de acuerdo a cómo se consolidó la alianza de las fracciones de capital hegemónicas, en este caso, fuertemente sobre sectores no transables, y en particular, sobre las empresas privatizadas. Tal es así que la pérdida de impulso conferido por la propia maduración de los sectores privatizados, aunado a las dificultades de expansión de valores internos en términos internacionales, dado por la configuración de un tipo de *competencia predatoria*, propiciaron caídas del mercado interno, tensiones sobre la tasa de ganancia y dinámicas menguantes de acumulación que profundizaron aún más la contradicción entre el trabajo y el capital. La contracara inherente a este patrón de acumulación fue la exclusión permanente de los trabajadores en el sistema económico (deterioro en el salario real, incremento en la pobreza y expansión de superpoblación relativa). A diferencia de Chile, los desequilibrios externos, producto de la propia dinámica de acumulación, produjeron y reprodujeron dinámicas de endeudamiento externo que socavaron las mismas bases del patrón de acumulación y magnificaron la ya fuerte dependencia financiera de la economía hasta desembocar en una crisis de reproducción del propio modelo de regulación del capital.

Asimismo, se entiende importante destacar que los procesos de acumulación del capital en Chile y Argentina para el período bajo estudio poseen grandes similitudes, si bien también poseen ciertas diferencias, no solo en su devenir, sino también en cuanto a las expresiones hegemónicas del capital que en cada economía condujo y direccionó, con arreglo a sus intereses objetivos, el proceso de acumulación del capital.

Las similitudes obedecen al marco general en el cual se configuraron las principales políticas económicas dentro de una lógica neoliberal, cuya expresión sobre los países subdesarrollados quedó definida en los "*diez mandamientos*" del llamado Consenso de Washington (CW), tales como (Williamsom, 1991): 1) Disciplina fiscal; 2) Reordenación de las prioridades del gasto público; 3) Reforma fiscal; 4) Liberalización financiera; 5) Tipo de cambio competitivo; 6) Liberalización del comercio; 7) Liberalización de la IED; 8) Privatizaciones; 9)

Desregulación; 10) Garantizar los derechos de propiedad.

Es evidente que desde unos postulados de agenda programática del CW a la práctica concreta existen diferencias y ninguna realidad encaja perfectamente en una estructura programática. Argentina, por ejemplo, no cumplió con el objetivo de establecer un tipo de cambio competitivo (punto 5 del CW) al quedar atrapado en la lógica y el cerrojo de la convertibilidad de la moneda establecida por Ley. Este aspecto, conforme se produjo un proceso de apreciación cambiaria, no solo no perjudicó los intereses de las fracciones de capital hegemónicas que se consolidaron en el período mediante el proceso de privatizaciones, sino que les brindó el seguro de cambio para convertir en equivalentes generales (divisas) las valorizaciones definidas en el espacio de valor interno (pesos), sin traba ni costo alguno.

Tampoco se logró la disciplina fiscal tan referenciada (punto 1 del CW), aunque cabe destacar que ello obedeció más bien a una necesidad financiera tendiente a garantizar el desenvolvimiento concreto del propio patrón de acumulación neoliberal y no a la imprudencia, en el sentido "neoliberal", de expansión de las funciones del Estado y mayor gasto social, ya que justamente sobre estos últimos ámbitos hubo un claro retroceso conforme los solicita el decálogo neoliberal.

El caso de Chile es claramente otra configuración. Las expresiones dominantes, tales como los exportadores y el sector financiero participaron de este modelo bajo mecanismos diferenciados, en donde no llegaron a disputarse y/o tensionarse fuertemente sus intereses. El tipo de cambio, si bien durante cierto período tendió a la apreciación cambiaria, fue regulado con control de capitales (no cumplimiento del punto 4 del CW) para no afectar los intereses de los sectores exportadores, al tiempo que los recursos externos del Estado, llámese CODELCO (no cumplimiento pleno del punto 8 del CW), garantizó recursos para el pago de los acreedores internacionales. Por otro lado, en el interior de la economía la privatización del sistema de pensiones (AFP), anterior al período en estudio, permitió un fuerte proceso de centralización del capital al sector financiero. Visto desde esta perspectiva, puede decirse entonces que un tipo de cambio que no perjudique las exportaciones, el control de capitales necesario para lograr dicho objetivo, la no privatización de CODELCO para garantizar los recursos para el pago a los acreedores internacionales y los negocios del AFP, fueron todos instrumentos que habilitaron esta alianza de fracciones.

De esta forma, los incumplimientos a las propuestas del CW, cuya especificidad Gárte lo denominó como *neoliberalismo pragmático* (Gárte, 2014), obedecen más a la necesidad de garantizar las condiciones objetivas de valorización del capital de la alianza de las fracciones que condujeron el modelo neoliberal: los sectores exportadores y el sector financiero.

A modo de concluir, las excepciones al decálogo del CW, tanto en Argentina como en Chile, no fueron son meras anomalías producto de erróneas aplicaciones. Más bien, obedece a las formas concretas en que fue aplicado el neoliberalismo como *proyecto de clase* (Harvey, 2013), con arreglo a las condiciones históricas particulares de cada economía y las formas que tomaron las alianzas de las fracciones del capital que impulsaron estos modelos. Formas concretas que han adquirido diferentes patrones de acumulación, en donde no hay un único sendero, pero sí una misma esencia, el neoliberalismo.

## **ANEXO METODOLÓGICO I: DETERMINANTES ESTRUCTURALES DE LA TGG**

Partiendo de la expresión (1):

$$TGG = \left(\frac{G}{K}\right) \quad (1)$$

Donde:

*(G) = ganancias netas anuales (inc. los impuestos)*  
*(K) = valor monetario del stock de capital.*

Teniendo en cuenta que:

$$PIB = G + W + A \quad (2)$$

Donde:

*PIB = producto interno bruto a precios de mercado*  
*G = ganancias netas, antes del pago de impuestos*  
*W = masa salarial anual*  
*A = amortizaciones anuales*

Si a la magnitud del PIB a precios de mercado de la expresión (2) se le descuenta la amortización anual (A), se obtiene el Producto Interno Neto a precios de mercado o Ingreso Neto (YN), el cual no es más que la suma de las ganancias (netas de amortización) y la masa salarial anual, tal como se expresa seguidamente:

$$PIB - A = G + W = YN \quad (2')$$

Al multiplicar y dividir la expresión (1) por el producto neto (YN), la TGG puede definírsela como el múltiplo de dos componentes, a saber, la relación producto neto-capital (YN/K) y la participación de las ganancias en el producto neto (G/YN) o lo que Duménil y Lévi han denominado como *cuota de ganancia* (Duménil y Lévi, 2007):

$$TGG = \left(\frac{YN}{K}\right) * \left(\frac{G}{YN}\right) \quad (1')$$

Por otro lado, si a la relación (3) se la divide a ambos miembros por  $YN$ , se arriba a las participaciones relativas de la distribución del ingreso:

$$1 = (G/YN) + (W/YN) \quad (4)$$

Despejando el primer término del segundo miembro de la relación anterior, se arriba a:

$$G/YN = 1 - (W/YN) \quad (5)$$

La expresión (5), denominada *cuota de ganancia*, es justamente el segundo término de la relación (1') y señala la participación de las ganancias sobre la riqueza generada en la economía (Dumènil y Lévy, 2007: 45). También, mediante la relación (5) puede verse fácilmente que la *cuota de ganancia* es justamente el complemento de la participación que tiene la retribución al trabajo sobre ese mismo producto social ( $W/YN$ ).

Por otro lado, como:

$$W = w * L \quad (6)$$

Donde:

$w$  = costo salarial anual por ocupado

$L$  = cantidad de ocupados

Sustituyendo (6) en (5), se obtiene:

$$G/YN = [1 - (w * L) / YN] \quad (7)$$

Reordenando la expresión anterior, se llega a:

$$G/YN = [1 - w/(YN/L)] \quad (8)$$

Si se sustituye la expresión (8) en (1'), la TGG puede expresársela como:

$$TGG = \left(\frac{YN}{K}\right) * \left\{1 - \left[\frac{w}{\left(\frac{YN}{L}\right)}\right]\right\} \quad (1'')$$

De esta manera, puede verse fácilmente que la TGG depende positivamente de la relación producto neto-capital ( $YN/K$ ) y de la productividad laboral ( $YN/L$ ) e inversamente del costo salarial anual.

## BIBLIOGRAFÍA

Aglietta Michel ([1976] 1999). *Regulación y Crisis del Capitalismo*. Sexta edición en español. México: Ed. Siglo XXI.

- Almonacid, F (2018). Neoliberalismo en Chile y en la Argentina: un estudio comparado de sus manifestaciones regionales entre 1989-2015. En Núñez, P., et. al. -Comp.- (2018). *Araucanía-Norpatagonia II. La fluidez de lo disruptivo y el sentido de la frontera*. Provincia de Buenos Aires: Editorial de la UNRN.
- Aspiazu Daniel y Schorr Martín (2010). *Hecho en Argentina: Industria y economía, 1976-2007*. Siglo XXI Editores. Argentina.
- Basualdo Eduardo M. (2010). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Ed. Siglo XXI. Argentina.
- Basualdo Eduardo M. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual*. Ed. Atuel. Buenos Aires.
- Basualdo Eduardo y Aspiazu Daniel, et al. (2002). *El proceso de Privatización en Argentina*. Universidad Nacional de Quilmes/ IDEP/Página 12, Buenos Aires, abril.
- Diamand Marcelo (1972). *La estructura productiva desequilibrada Argentina y el tipo de Cambio*. Desarrollo Económico Vol. 12 N° 45.
- Dos Santos, T. ([1978] 1994). *El nuevo carácter de la dependencia*. En Marini y Millán – Comp. (1994). *La teoría social Latinoamericana: textos escogidos. Tomo II: La Teoría de la Dependencia*. UNAM. México (pp. 95-123).
- Duarte Marisa (2001). *Los efectos de las privatizaciones sobre la ocupación en as empresas de servicios públicos*. Revista Realidad Económica, Número 182 octubre-noviembre de 2001. Buenos Aires.
- Duménil Gérard y Lévy Dominique (2007). *Crisis y Salida de la Crisis: Orden y Desorden Neoliberal*. FCE. México.
- Ferreres Orlando (Director) (2010). *Dos siglos de economía argentina (1810-2010)*. Ed. El Ateneo. Argentina.
- Furtado, C. ([1968] 1974). *Teoría y política del desarrollo económico*. Quinta edición. Siglo XXI. México. Capítulo 18: Dependencia y subdesarrollo (pp. 219-228).
- Gárarte, M. (2014). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago de Chile: Ed. Universidad Alberto Hurtado.
- Glyn A., et. al. (1991): *The rise and fall of the golden age*. En Marglin S. y Schorr J. (1991). *The golden age of capitalism. Reinterpreting the postwar experience*, Clarendon Press, Oxford.
- Graña, J. M. y Kennedy, D. (2008). *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006*. Documento de Trabajo N° 12, CEPED, UBA. Argentina
- Grossmann Henryk (1979). *Ensayos sobre la teoría de las crisis*. CPP. Siglo XXI, México.
- Guzman, J. (2018). *Choques macroeconómicos y reformas de políticas: lecciones extraídas de la desaceleración económica de 1999 en Chile*. Revista de la CEPAL, N° 125. Agosto de 2018 (pp. 143-162). Santiago de Chile.
- Harvey, D. (2013): *El neoliberalismo como proyecto de clase*. Entrevista a David Harvey por Elsa Roulet. *Revista herramienta Web 13– junio- IADE/Realidad Económica* (<http://www.iade.org.ar/noticias/el-neoliberalismo-como-proyecto-de-clase>). Accedido el 23/11/2018.
- Heckscher, E. (1919). *The effect of foregin trade on de distribution of income*. Ekonomisk. Tidskrift., Vol 21, pp. 497-512.

- Hopenhayn B., Schaverzer J. Y Finkelstein H. (2002). *El Tipo de Cambio Real en perspectiva Histórica: Aportes para un debate*. Centro de Estudios de la Situación y Perspectiva de la Argentina (CESPA), FCE, UBA, Notas de Coyuntura N° 7, octubre. Buenos Aires, Argentina.
- Keynes John Maynard (1936). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. FCE. Argentina(1992).
- Lanza M. (2016). *La Argentina durante la Convertibilidad (1991-2002): patón de acumulación y evolución de la tasa general de ganancia*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Lanza M. y Aristimuño F. (2012). *Tasa general de ganancia en la economía argentina (1993-2006). Metodología y estimación*. En V Jornadas de Economía Crítica: La crisis global como crisis del pensamiento económico. Buenos Aires: FCE, UBA.
- Lanza M. y Oglietti G. (2011): *El coeficiente de Verdoorn en la economía argentina. Productividad y demanda durante la convertibilidad y la post-convertibilidad*. Revista Teuken Bidikay N° 02 (Argentina, Colombia, México) 2011: 73 – 92.
- Lanza, M. (2004). *Argentina (1991-2001): El auto-estrangulamiento de la balanza de pagos como consecuencia de las reformas estructurales y estabilización*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Marx Karl [1859] 1989). *Contribución a la crítica de la economía política*. Traducido por Marat Kuznetov . Argentina: Editorial Progreso.
- Marx Karl ([1867] 1975). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro primero: El proceso de producción del capital*, 3 vols. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Marx Karl ([1894] 1981). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Libro tercero: El proceso global de la producción capitalista*, 3 vols. Buenos Aires: Siglo XXI
- Muñoz Gomá, O. (2007). *El modelo económico de la Concertación. 1990-2005. ¿Reformas o cambio?*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- Nun José (1994). *La marginalidad en América Latina. Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*. En Marini y Millán – Coomp. (1994). *La teoría social Latinoamericana: textos escogidos. Tomo II: La Teoría de la Dependencia*. UNAM. México (pp. 139-179).
- Ohlin, B. (1933). *Interregional and Internaional Trade*. Cambridge: Harvard Univerity Press.
- Rieznik Pablo (1996). *La deuda eterna: el "Plan Brady" o la pequeña historia de una gran entrega*. Revista Razón y Revolución, N° 2, primavera de 1996. Argentina.
- Rodríguez J. , et. al. (2015). "Evolución, administración e impacto fiscal de los ingresos del cobre en Chile". *Serie de Estudios de Finanzas Públicas N° 23. Dirección de presupuesto del Ministerio de Hacienda*. Santiago de Chile ([http://www.dipres.gob.cl/598/articles-133158\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.dipres.gob.cl/598/articles-133158_doc_pdf.pdf) )
- Rojas, P. (2000). *Política monetaria y cambiaria en Chile durante los noventa. Estudios Públicos, Revista de Políticas Públicas*, Núm. 78, otoño 2000, pp 101-135. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.
- Saavedra E. (2014). *El modelo económico político de Chile: Desarrollo institucionalidad en la encrucijada*. Rev. Economía y política N° 1, 117-148.Chile.
- Thirlwall A. P. (2003). *La naturaleza del crecimiento económico. Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. México: FCE.
- Verbitsky Horacio (1991). *Robo para la corona. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*. Ed. Planeta. Buenos Aires.

- Verdoorn (1949). *Fattori che Regolano lo Sviluppo Della Produttività del Lavoro*. En Pasinetti L, Ed (1993): Italian Economic Papers, Vol II. Oxford University Press. Oxford.
- Williamson J. (1990). *What Washington Means by Policy Reforms*. En Williamson J. (ed.): *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*. Washington D.C., Institute for International Economics.